

Cuentos españoles de los siglos XVI y XVII, ed. Maxime Chevalier (Madrid: Taurus, Col. «Temas de España», 1982).

La presente edición está destinada a difundir entre el gran público y los especialistas la cuentística española de los siglos XVI y XVII, género al que Maxime Chevalier ha realizado aportaciones importantes, desde sus *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro* (Madrid: Gredos, 1975) hasta su *Folklore y literatura* (Barcelona: Crítica, 1978), por no citar los numerosos artículos que al tema y sus derivaciones ha dedicado el hispanista francés.

El libro presenta una disposición didáctica, con el fin de facilitar la lectura y dentro de la nueva orientación que ha tomado la colección «Temas de España» bajo la dirección de J. M.^a Díez Borque: a un Estudio preliminar sigue la Antología de textos, cerrándose con un útil Glosario, una sección de Notas Explicativas y una Cronología.

Chevalier centra el Estudio preliminar en clarificar las relaciones existentes entre el folklore popular y la literatura del Siglo de Oro, a través de géneros pertenecientes a la transmisión oral, como el refrán, la facecia y el cuento. En esta transmisión el público había de jugar un papel relevante como portador y conocedor del saber folklórico. No se olvide que Chevalier ha dedicado buena parte de su investigación a resolver este problema; así lo demuestra su libro *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII* (Madrid: Turner, 1976). Además el autor se ve en la necesidad de perfilar una definición lo más precisa posible, del cuento, partiendo del concepto que sobre el mismo tenían los autores de los Siglos de Oro desde Covarrubias («relación o noticia de alguna cosa sucedida. Y por extensión se llaman también así las fábulas, o consejas, que se suele contar a los niños para divertirlos») a Gracián Dantisco, pasando por Boscán, Luis Milán y Villalón. Durante este período primó la definición de Boscán—narración *continuata*—, alternando con ella la de facecia, e incluso la de novela. Según esto, el cuento supone un conjunto de relatos breves de intención jocosa y de carácter oral. Otra relación intertextual interesante es la planteada con abundantes refraneros que se recopilaron en este tiempo: Francisco de Espinosa, Luis Galindo, etc., y en los que se incluye un relato de forma esquemática de intención jocosa, denominado la mayoría de las veces «cuento o cuentecillo».

más propiamente. Es lo que Baquero Goyanes y Verisimo de Melo prefieren denominar «cuento chiste» o «mini conto».

Ahora bien, no siempre —observa Chevalier— el carácter oral del cuento presupone un origen folklórico. La confluencia entre lo literario y lo folklórico es uno de los hechos característicos de la narrativa renacentista, como demuestran las «patrañas» de Timoneda y otras *novellas* de corte italiano. Los límites entre estos géneros no estaban claros, de suerte que los términos eran manejados indistintamente por los autores: Valdés, Boscán, Espinel e incluso por Miguel de Cervantes, para quien la novela es el género serio retórico, transmitido por la escritura, frente al cuento, de condición más sencilla y difundida fundamentalmente por vía oral.

Aun así, los límites son difusos: téngase presente la costumbre que en esta época se tenía de leer en voz alta la novela, costumbre atestiguada por Gracián Dantisco y Rodríguez Lobo. Tal vez sería la novela-cuento, criterio presente en *El Patrañuelo*, de Timoneda. Dos son, pues, las directrices de la narrativa cuentística de estos siglos: por un lado, cuentos breves y sencillos; por otro, cuentos novelados de mayor elaboración y extensión.

Concluye Chevalier su «Estudio preliminar» resumiendo una serie de características comunes a la totalidad de los cuentos; los cuentecillos oscilan generalmente entre la facecia y el relato folklórico, asemejado a la primera por la brevedad, agudeza o bobada a la que en ocasiones se reduce.

Los protagonistas, en la mayoría de los casos, son anónimos, o bien de identidad semejante al grupo social al que pertenecen (un caballero, un clérigo, un villano...); al oficio que ejercitan (un clérigo, un villano, un ladrón...); o al estado en que viven (un casado, una novia, una doncella). Sus frases tienen con frecuencia carácter proverbial: un 37 por 100 de los cuentecillos que circular por España en el Siglo de Oro terminan con un refrán.

A partir de la frase jocosa no resultaba difícil al escritor construir un diálogo breve, al mismo tiempo que alargar el relato hasta llegar a las dimensiones de un episodio novelesco. Consecuencia de ello es el enriquecimiento de la narración en el que intervienen varios interlocutores; en ocasiones dejando traslucir las estructuras del cuento folklórico, el ritmo ternario, quedando en otras esfumadas para tomar nuevas formas a gusto del escritor.

Los cuentos antologados proceden de obras diversas de la literatura de los siglos XVI y XVII: *Diálogo de la lengua*, *La Lozana Andaluza*, *El Crotalón*, *El Patrañuelo*, etc., incluso de piezas teatrales: *La dama duende*, *La más hidalga hermosa*, etc.

Tiene, pues, el lector a su disposición un libro de fácil consulta y amena lectura para adentrarse en el conocimiento del folklore y la literatura de nuestro Siglo de Oro, al tiempo que solazarse con las picarescas y burlescas aventuras protagonizadas por los personajes de la ficción cuentística.

Lourdes BRAVO

CERVANTES, Miguel de: *Novelas ejemplares, I*, Ed. Juan Bautista Avalle-Arce (Madrid: Castalia, 1982), 317 pp.

Ha aparecido recientemente esta nueva edición de las *Novelas ejemplares*, realizada por el más ilustre cervantista de nuestros días, el profesor de Chapel Hill Juan Bautista Avalle-Arce. Sus anteriores y magníficas ediciones de otras obras cervantinas (*La Galeta* [1961], *Los trabajos de Persiles y Segismunda* [1969] y *Don Quijote de la Mancha* [1979]), y las constantes páginas que viene dedicando